

BAM Financial Corporation y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

KPMG
(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales Consolidados

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Movimientos del Capital Contable

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de BAM Financial Corporation y Subsidiarias:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de BAM Financial Corporation y Subsidiarias (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados consolidados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de BAM Financial Corporation y Subsidiarias con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de BAM Financial Corporation y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta normativa contable difiere de las normas internacionales de información financiera, principalmente en lo que se explica en la nota 45 a los estados financieros, en consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros fines.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, remitimos la atención a la nota 2b a los estados financieros consolidados adjuntos. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados observando los requerimientos relativos a consolidación de estados financieros establecidos en el Acuerdo No. 6-2008 "Procedimientos para la consolidación de estados financieros de empresas que integran grupos financieros", emitido por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.



Lic. Hugo Rodríguez A.
Colegiado No. CPA - 637

20 de febrero de 2012

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	2,619,872,750	2,295,905,770
Inversiones, neto (nota 5)	3,208,478,487	3,154,534,197
Cartera de créditos, neto (nota 6)	10,969,227,223	9,342,506,976
Productos financieros por cobrar (nota 7)	90,868,332	80,421,502
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	35,389,505	34,153,058
Primas por cobrar (nota 9)	31,030,324	35,226,287
Instituciones de seguros por cobrar (nota 10)	4,963,070	4,941,138
Bienes realizables, neto (nota 11)	96,437,645	44,521,114
Inversiones permanentes, neto (nota 12)	19,047,766	19,690,294
Otras inversiones (nota 13)	14,471,913	14,295,476
Inmuebles y muebles, neto (nota 14)	307,588,661	342,081,103
Cargos diferidos, neto (nota 15)	130,261,931	135,611,174
Plusvalía adquirida (nota 16)	8,132,524	8,132,524
	<u>17,535,770,131</u>	<u>15,512,020,613</u>
Pasivos, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 17)	14,148,841,639	12,601,996,059
Créditos obtenidos (nota 18)	1,029,577,954	926,129,558
Obligaciones financieras (nota 19)	305,168,350	217,749,900
Gastos financieros por pagar (nota 20)	97,380,688	91,554,905
Cuentas por pagar (nota 21)	345,738,890	280,690,903
Provisiones (nota 22)	25,577,554	16,428,790
Obligaciones subordinadas (nota 23)	8,937,500	10,312,500
Créditos diferidos (nota 24)	2,049,969	1,759,611
Instituciones de seguros (nota 25)	6,962,836	10,181,650
Reservas técnicas y para siniestros pendientes de pago (nota 26)	46,645,953	28,735,836
Total pasivo	<u>16,016,881,333</u>	<u>14,185,539,712</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 27)	59,126,364	57,158,490
Intereses minoritarios (nota 28)	32,806,360	29,994,900
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>16,108,814,057</u>	<u>14,272,693,102</u>
Capital contable (nota 29)	1,426,956,074	1,239,327,511
Compromisos y contingencias (nota 42)	<u>17,535,770,131</u>	<u>15,512,020,613</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 40)	<u>44,573,461,026</u>	<u>32,131,701,997</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Productos financieros	1,247,390,286	1,150,013,530
Gastos financieros	<u>(461,583,195)</u>	<u>(462,213,290)</u>
Margen por inversión (nota 30)	<u>785,807,091</u>	<u>687,800,240</u>
Productos y gastos por servicios, neto (nota 31)	<u>75,899,361</u>	<u>89,358,186</u>
Primas de seguro netas (nota 32)	61,288,765	47,142,460
Comisiones y participaciones por reaseguro, neto (nota 33)	(1,934,124)	2,834,521
Gastos por obligaciones contractuales, neto (nota 34)	<u>(48,691,491)</u>	<u>(39,385,973)</u>
	<u>10,663,150</u>	<u>10,591,008</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 35):		
Productos de operación	78,407,682	61,476,778
Gastos de operación	<u>(59,994,635)</u>	<u>(67,190,493)</u>
Margen de otros productos y gastos de operación	<u>18,413,047</u>	<u>(5,713,715)</u>
Margen operacional bruto	890,782,649	782,035,719
Gastos de administración (nota 36)	<u>(611,541,203)</u>	<u>(557,728,983)</u>
Margen operacional neto	279,241,446	224,306,736
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 37)	30,335,050	24,696,366
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 38)	<u>11,469,724</u>	<u>6,664,788</u>
Resultado antes del impuesto sobre la renta	321,046,220	255,667,890
Impuesto sobre la renta (nota 39)	<u>(47,422,153)</u>	<u>(46,875,076)</u>
Subtotal	273,624,067	208,792,814
(-) Interés minoritario (nota 28)	<u>(5,367,085)</u>	<u>(5,272,648)</u>
Ganancia neta	<u>268,256,982</u>	<u>203,520,166</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Movimientos del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 29):		
Saldo al inicio del año	984,085,072	832,289,598
Aumento por canje y suscripción de acciones	35,754,191	328,386,410
Movimiento al patrimonio base de canje	2,604,398	(139,438,226)
Efecto por conversión	(27,143,657)	(37,152,710)
	<u>995,300,004</u>	<u>984,085,072</u>
Obligaciones subordinadas (nota 23):		
Saldo al inicio y al final del año	33,977,379	39,204,668
Amortizaciones	(5,227,289)	(5,227,289)
Saldo al final del año	<u>28,750,090</u>	<u>33,977,379</u>
Reserva legal		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	22,669,713	-
Reserva legal por consolidación	123,176	-
Efecto por conversión	(31,170)	-
Saldo final	<u>22,761,719</u>	<u>-</u>
Reserva para eventualidades (nota 29)		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	39,382,407	-
Saldo final	<u>39,382,407</u>	<u>-</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 29)		
Saldo al inicio del año	-	-
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	41,437,765	-
Saldo final	<u>41,437,765</u>	<u>-</u>
Van	<u>41,437,765</u>	<u>-</u>

Estados Consolidados de Movimientos del Capital Contable

	2011 Q	2010 Q
Vienen	41,437,765	-
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de inversiones para la venta		
Saldo al inicio del año	(2,813,072)	-
Ganancias por cambios en el valor de mercado	50,978,363	
Pérdidas por cambios en el valor de mercado	(22,682,330)	(2,813,072)
Traslado neto a resultados por venta de inversiones	(10,905,971)	-
Efecto por conversión	(21,623)	-
Saldo final	<u>14,555,367</u>	<u>(2,813,072)</u>
Ajuste por conversión (nota 29)		
Saldo al inicio del año	20,468,732	-
Movimiento neto del año	<u>(12,851,361)</u>	<u>20,468,732</u>
Saldo final	<u>7,617,371</u>	<u>20,468,732</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	203,609,400	877,566
Utilidad neta	268,256,982	203,520,166
Efecto por conversión	(3,022,196)	(788,332)
Incorporación de nuevas subsidiarias y cambio en participaciones (nota 29)	<u>5,126,463</u>	<u>-</u>
	<u>473,970,649</u>	<u>203,609,400</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(22,669,713)	-
Traslado a la reserva para eventualidades	(39,382,407)	-
Traslado a la reserva para futuros dividendos	(41,437,765)	-
Traslado de reservas para futuros dividendos de subsidiarias	27,456,043	-
Dividendos decretados (nota 29)	(99,810,058)	-
Asignación a directores y empleados (nota 29)	<u>(20,975,397)</u>	<u>-</u>
	<u>(196,819,297)</u>	<u>-</u>
	<u>277,151,351</u>	<u>203,609,400</u>
Total capital contable	<u>1,426,956,074</u>	<u>1,239,327,511</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Cobro de intereses	1,014,716,868	1,102,774,188
Cobro de comisiones	70,507,455	40,807,561
Cobro de servicios y primas de seguros	238,975,713	161,093,975
Pago por intereses	(408,272,026)	(351,163,510)
Pago por servicios y gastos de adquisición y renovación de pólizas de seguros	(65,424,644)	(129,051,328)
Pago por comisiones	(934,533)	(85,848)
Pago por gastos de administración	(422,703,748)	(452,251,763)
Ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	2,026,923	4,663,525
Ganancia cambiaria (neto)	51,445,028	45,227,118
Pérdida por tenencia o explotación de bienes realizables	(1,410,459)	(1,788,414)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	31,229,858,390	13,540,291,116
Egreso por inversión	(31,267,093,309)	(14,396,435,819)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	9,538,076,608	9,115,913,209
Egreso por desembolsos	(11,251,332,546)	(9,446,848,317)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	17,124,455	17,561,582
Egreso por colocación	(17,300,892)	(16,183,131)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	175,080,585,662	155,808,813,281
Egreso por retiro de depósitos	(173,451,752,204)	(154,692,195,204)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	2,140,694,874	1,868,103,712
Egreso por amortización de créditos	(2,053,136,190)	(1,995,882,742)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	117,176,614	169,278,807
Egreso por redención o readquisición	(25,703,164)	(85,458,195)
Venta de bienes realizables	3,142,696	1,428,120
Impuesto sobre la renta pagado	(29,261,492)	(24,891,753)
Otros ingresos y egresos (neto)	(89,853,470)	(76,639,675)
Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación	<u>420,152,609</u>	<u>207,080,495</u>

(Continúa)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

	2011 Q	2010 Q
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingreso por redención	637,800	1,275,600
Dividendos recibidos	520,219	800,518
Producto de la venta de inmuebles y muebles	29,653	80,465
Otros ingresos y egresos de inversión, neto	(13,955,487)	(26,906,715)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	<u>(12,767,815)</u>	<u>(24,750,132)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados acciones comunes	(99,810,058)	(84,463,773)
Dividendos pagados acciones preferentes	(12,297,971)	(2,662,057)
Retiros de otras captaciones	(1,375,000)	(687,500)
Aumento por aportes de capital	35,292,504	24,058,470
Obligaciones subordinadas	(5,227,289)	(5,227,289)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	<u>(83,417,814)</u>	<u>(68,982,149)</u>
Aumento neto de disponibilidades	323,966,980	113,348,214
Disponibilidades al inicio del año	2,295,905,770	2,182,557,556
Disponibilidades al final del año	<u>2,619,872,750</u>	<u>2,295,905,770</u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Disponibilidades	2,619,872,750	2,295,905,770
Equivalentes de efectivo (nota 5)	291,540,790	225,000,000
	<u>2,911,413,540</u>	<u>2,520,905,770</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2011 y 2010

1 Operaciones

Los estados financieros consolidados adjuntos comprenden los estados financieros de BAM Financial Corporation, del Grupo Financiero Agromercantil, de New Alma Enterprises Limited, de SERPROBA, S.A. y de Servicios de Formalización, S.A. referidos colectivamente en este informe como la “Compañía”.

BAM Financial Corporation se constituyó bajo las leyes de la República de Panamá el 24 de septiembre de 2009 como una compañía tenedora de acciones.

En noviembre de 2009 se llevó a cabo una reestructuración corporativa, iniciando la oferta de intercambio de acciones, que consiste en el derecho de los accionistas de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el “Banco”) de intercambiar sus acciones por acciones comunes de BAM Financial Corporation. Hasta el 29 de diciembre de 2010 los accionistas tuvieron el derecho de recibir una (1) acción común de BAM Financial Corporation por cada acción común del Banco. Al 31 de diciembre de 2011 los accionistas del Banco completaron el intercambio del 98.53% de sus acciones (98.46% en el 2010).

Estos estados financieros incluyen los activos, pasivos, flujos de efectivo y resultados de operación de las entidades en las que tiene participación directamente o indirectamente la Compañía. Éstas se detallan a continuación:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Formando parte del grupo regulado:			
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	Bancaria	98.53	98.46
Seguros Agromercantil, S.A.	Seguros y fianzas	80.00	80.00
Otras entidades que no forman parte del grupo regulado:			
New Alma Enterprises Limited	Tenedora de acciones	98.53	98.46
SERPROBA, S.A.	Administración de inmuebles	100.00	100.00
Servicios de Formalización, S.A.	Formalización de créditos	100.00	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 Operaciones (continuación)

Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. tiene directamente o indirectamente el 100% de participación en las siguientes entidades:

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Actividad</u>
Formando parte del grupo regulado:	
Tarjeta Agromercantil, S.A	Emisora de tarjetas de crédito
Financiera Agromercantil, S.A.	Servicios financieros no bancarios
Arrendadora Agromercantil, S.A.	Servicios financieros no bancarios
Agrovalores, S.A.	Servicios financieros no bancarios
Otras entidades que no forman parte del grupo regulado:	
Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A.	Corredora de seguros
Asistencia y Ajustes, S.A.	Servicios

New Alma Enterprises Limited tiene el 100% de participación en Mercom Bank Limited, entidad que realiza actividades bancarias Offshore.

Descripción de las operaciones

A excepción de BAM Financial Corporation que fue constituida en Panamá, Mercom Bank Ltd, que fue constituida en Barbados y New Alma Enterprises Limited que fue constituida en Bahamas, las demás entidades que forman parte del Grupo Financiero Agromercantil, y las entidades: Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A., Asistencia y Ajustes, S.A., SERPROBA, S.A. y Servicios de Formalización, S.A. fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala, todas para operar por tiempo indefinido.

- Grupo Financiero Agromercantil (el “Grupo”) se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. Su conformación fue autorizada mediante resolución de Junta Monetaria JM-95-2003 del 23 de julio de 2003 y formalizada por resolución de la Superintendencia de Bancos No. 796-2004 del 9 de septiembre de 2004.

De conformidad con la estructura aprobada, el Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. actúa como empresa responsable y el Grupo Financiero Agromercantil lo forman las entidades descritas en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 Operaciones (continuación)

- Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.
 - Financiera Agromercantil, S.A.
 - Tarjeta Agromercantil, S.A.
 - Agrovalores, S.A.
 - Arrendadora Agromercantil, S.A.
 - Mercom Bank Ltd.
 - Seguros Agromercantil, S.A.
-
- Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 179 el 18 de octubre de 2000, como resultado de la fusión del Banco del Agro, S.A., Banco Agrícola Mercantil, S.A. y Corporación del Agro, S.A. Sus operaciones corresponden a la Banca.
 - Financiera Agromercantil, S.A. (la “Financiera”) fue constituida el 18 de marzo de 1996 como entidad financiera privada, efectuando todas las operaciones activas y pasivas que la ley permita a las sociedades financieras privadas, también conocidas como bancos de inversión.
 - Tarjeta Agromercantil, S.A. (la “Tarjeta de Crédito”) fue constituida el 29 de mayo de 2000. La actividad de la Tarjeta es la emisión, administración y financiamiento de tarjetas de crédito.
 - Agrovalores, S.A. (la “Casa de Bolsa”) fue constituida el 6 de octubre de 1987 y registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. con el número 21.
 - Arrendadora Agromercantil, S.A. (la “Arrendadora”) fue constituida el 10 de abril de 1996. La actividad principal de la Arrendadora consiste en realizar transacciones relacionadas con el arrendamiento de bienes muebles bajo la modalidad de arrendamiento financiero con opción a compra, actuando como arrendante.
 - Seguros Agromercantil, S.A. (la “Aseguradora”) fue constituida el 18 de julio de 1997. Su principal actividad consiste en realizar operaciones de seguros y reaseguro en cualquiera de sus formas y fases que las leyes y regulaciones específicas les permiten a las aseguradoras y también puede realizar operaciones de coaseguro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Mercom Bank Ltd. (el “Banco Offshore”) fue constituido el 18 de octubre de 1995 bajo las leyes de Barbados. Obtuvo la licencia para funcionar como banco offshore el 17 de noviembre de 1995 y desarrolla principalmente operaciones bancarias, de acuerdo con la sección 4 (2) del International Financial Services Act 2002-05, está autorizado para realizar operaciones que corresponden a la Banca. Mediante acta de Consejo de Administración No. 2-2010 del 21 de junio de 2010 se autorizó el traslado del domicilio fiscal del Banco Offshore a la República de Panamá. Actualmente el proceso está en trámite legal ante las autoridades correspondientes.
- New Alma Enterprises Limited fue constituida el 15 de febrero de 1997 en el Registro General de Compañías Internacionales de Negocios bajo las leyes de Bahamas. La actividad principal de esta entidad es la inversión en acciones y generación de utilidades a través de dividendos obtenidos. La subsidiaria de esta entidad es Mercom Bank Ltd., quien a su vez forma parte de Grupo Financiero Agromercantil.
- SERPROBA, S.A. fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 22 de marzo de 1994. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios profesionales y técnicos a entidades bancarias y la administración de bienes raíces.
- Servicios de Formalización fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 22 de junio de 2004. Su actividad principal consiste en prestación de servicios jurídicos para formalización de operaciones financieras.

2 Bases de Preparación

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Compañía se preparan de acuerdo con las siguientes políticas de contabilidad considerando su importancia relativa según lo establecido por el Acuerdo No. 06-2008. Este acuerdo establece que en lo referente a la homogenización de la información financiera si por la naturaleza de las operaciones o por disposición legal, no fuera posible usar políticas contables uniformes al preparar estados financieros consolidados, tales situaciones, si hubiere, deben revelarse en notas explicativas a los estados financieros.

a Declaración de Cumplimiento

- i Las políticas contables que el Banco, la Financiera, la Arrendadora, la Tarjeta y la Casa de Bolsa utilizan para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación (continuación)

- ii Las políticas contables que la Aseguradora utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad de Seguros regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros.

El Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las empresas de seguros, y fue aprobado mediante el acuerdo 1-77 del 23 de febrero de 1977 de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, y modificado en diciembre de 1986 y en junio de 1995.

El 13 de agosto de 2010 entró en vigencia el Decreto No. 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala que corresponde a la “Ley de la Actividad Aseguradora”. Adicionalmente el 8 de diciembre de 2010 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-141-2010 que modifica el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros con vigencia a partir del 1 de enero de 2011.

- iii New Alma Enterprises Limited y Mercom Bank Limited preparan sus estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera; sin embargo, para efectos de esta consolidación, la administración de la Compañía efectuó los ajustes necesarios a sus estados financieros para adecuarlos a las políticas contables seguidas por las entidades del sector financiero regulado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.
- iv Los estados financieros de SERPROBA, S.A. y Servicios de Formalización, S.A. se prepararon de conformidad con la base fiscal de contabilidad del impuesto sobre la renta de la República de Guatemala, la cual difiere de las normas internacionales de información financiera.
- v Adicionalmente, las políticas contables e informes de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación (continuación)

b Principios de Consolidación y Conversión

El término consolidación y las políticas de consolidación y conversión que se utilizaron en la preparación de los estados financieros de la Compañía responden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo No. 6-2008 del 18 de febrero de 2008.

Para la preparación de los estados financieros consolidados se aplica la normativa de la Superintendencia de Bancos de Guatemala debido a que las transacciones significativas corresponden a subsidiarias que operan en Guatemala.

i. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas, resultados de operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las empresas que forman la Compañía y que se describen en la nota 1. Todos los saldos y transacciones importantes entre estas entidades se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

ii. Conversión

Las entidades no domiciliadas en Guatemala mantienen sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, para efecto de la consolidación, los estados financieros se convirtieron a quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre y promedio del año para el resultado de sus operaciones, utilizando como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (ver nota 2d). La diferencia resultante del proceso de conversión se clasifica como componente del capital contable consolidado.

Estos principios de consolidación y conversión difieren de lo establecido en las normas internacionales de información financiera.

c Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los títulos valores para la venta, los cuales son medidos al valor razonable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

d Moneda de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.81 = US\$1.00 y Q8.01 = US\$1.00 respectivamente.

Para las entidades no constituidas en Guatemala, la moneda de curso legal es el dólar de los Estados Unidos de América.

Debido a que la mayoría de las entidades significativas operan en Guatemala, para efectos de la presentación en las notas a los estados financieros consolidados, el término “moneda local” se refiere a montos por saldos en quetzales y el término “moneda extranjera” se refiere a montos en otras monedas.

e Uso de Estimaciones

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 Resumen de Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 44.

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, obligaciones financieras, otras obligaciones, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

i. Inversiones

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta, para su vencimiento, operaciones de reporto e inversiones permanentes.

- **Títulos Valores Disponibles para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, éste se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o del Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se realiza al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se reconoce en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método de costo, independientemente del porcentaje de participación que se tiene en estas entidades. Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- **Inversiones de la Aseguradora**

El portafolio de inversiones de la Aseguradora comprende inversiones en valores del Estado, empresas, cédulas hipotecarias y depósitos. Las inversiones en valores se presentan al costo de adquisición.

- ii. **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, la Compañía debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

El 30 de diciembre de 2008 la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, que entró en vigencia el 5 de enero de 2009. Ésta modificó algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005 en cuanto a la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que inició en marzo de 2009 y finalizó en junio de 2011.

Al concluir este período la sumatoria de las reservas o provisiones específicas y genéricas en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- b **Inmuebles y Muebles**

- i. **Activos Adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor que mediante avalúo realizado por valuador independiente, se haga sobre los bienes inmuebles del Banco.

iii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iv. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles (excepto terrenos) se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas que no excedan los porcentajes requeridos estatutariamente.

La depreciación sobre los edificios revaluados se contabiliza en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, asignándoles para el efecto un valor simbólico de Q1.

c Amortización

Los gastos de organización y mejoras a propiedades arrendadas se difieren y se amortizan por el método de línea recta utilizando tasas que no exceden los porcentajes requeridos estatutariamente.

d Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco, el Banco Offshore y la Arrendadora. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que se adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

e **Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

f **Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política contable de las Compañías constituidas en Guatemala se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

g Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones provenientes de la captación de recursos por deuda subordinada contratadas a un plazo mayor de cinco años se registran como parte del capital contable.

Cuando el vencimiento de las obligaciones subordinadas llega a ser menor, o es menor de cinco años, el monto correspondiente se traslada a cuentas de pasivo en la cuenta de obligaciones.

Las obligaciones contratadas a partir del 1 de enero de 2008 se registran en el pasivo como otras obligaciones y son consideradas en la determinación de la solidez patrimonial.

h Dividendos Decretados

Los dividendos para los accionistas se decretan con base en beneficios justificados y realizados de conformidad con las disposiciones legales aplicables. En adición a la ganancia neta de cada año también se pueden distribuir las ganancias no distribuidas acumuladas en las cuentas de reservas de capital y resultados de ejercicios anteriores.

Los dividendos se decretarán conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta resultado de ejercicios anteriores o las reservas acumuladas de las Subsidiarias de la Compañía y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el mismo año en el que se decreta el dividendo.

i Reserva para Eventualidades

Se registrarán las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de las Compañías, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos.

j Reserva para Futuros Dividendos

Se registrarán las cantidades que, de conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de las Compañías, se separen de las utilidades, con el objeto de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

k Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i a v, descritos en los siguientes párrafos se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas, según corresponda y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; e,
- iii Intereses, comisiones, rentas y otros productos sobre cartera de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero.

El registro contable de ingresos devengados no percibidos registrados en las utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Para las operaciones de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa (90) días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Los saldos suspendidos y registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

- iv Los ingresos por primas de seguro y otros ingresos relacionados, en los ramos de daños, de accidentes y enfermedades y vida colectivo, las primas de seguro directo, las primas por reaseguro tomado y los otros ingresos correspondientes, intereses por fraccionamiento y derechos de emisión de pólizas, se contabilizan como ingreso cuando se emiten las pólizas o los documentos correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mismo año. En el ramo de vida planes individuales, el ingreso se contabiliza en el momento en que se cobra la prima. Los otros ingresos correspondientes se contabilizan como ingreso cuando se recibe el pago de las primas correspondientes, realizándose así la utilidad respectiva en el mes en que se cobra la prima.

Al cierre de cada ejercicio contable, las primas por cobrar con antigüedad de más de cuarenta y cinco (45) días se dan de baja con cargo a resultados.

- v Operaciones de arrendamiento financiero y reconocimiento de ingresos. Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor de capital más los intereses devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos bajo el método de lo devengado.

Las operaciones de arrendamiento financiero consisten principalmente en el arrendamiento de automóviles, maquinaria y equipo, los cuales tiene un período de vencimiento de entre seis (6) y sesenta (60) meses.

l Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias.

m Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

n Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ñ Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha del estado financiero.

o Operaciones con Reaseguradoras

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje de riesgo cedido con abono al rubro de recuperaciones por reaseguro cedido en el estado de resultados.

Las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por la cesión de primas emitidas que se efectúa con base en la evaluación del riesgo asumido, el cual es determinado por la Aseguradora con el consentimiento del reasegurador. Estas cuentas por pagar se reconocen cada vez que se emite una póliza, registrándose simultáneamente un cargo al rubro de primas cedidas del estado de resultados con abono a las cuentas corrientes acreedoras de reaseguro que forma parte del balance general; teniendo como sustento de dichas transacciones un contrato o nota de cobertura firmado con el reasegurador.

p Gastos de Adquisición y Renovación

Los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas se contabilizan como gastos de operación del año en que se incurren.

q Reservas Técnicas

En la resolución de Junta Monetaria JM-3-2011 se aprobó el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y de Reaseguradoras.

Este reglamento tiene por objeto normar los aspectos relacionados con la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de las aseguradoras y las reaseguradoras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Las reservas técnicas se calculan con base a lo que determina la ley respectiva. Las reservas se liberan mensualmente, excepto las reservas de catástrofes y las reservas de vida. El efecto neto constituye una variación favorable o desfavorable que forma parte de los resultados del año.

r Inversión de la reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras
De acuerdo con el Decreto 25-2010 "Ley de la Actividad Aseguradora" y la Resolución Junta Monetaria JM-3-2011 "Reglamento para la constitución, valuación e inversión de las reservas técnicas de aseguradoras y de reaseguradoras", las reservas técnicas tienen que estar invertidas en todo momento en las inversiones y porcentajes que se detallan a continuación:

- Títulos valores emitidos por el Banco de Guatemala y/o por el Gobierno de Guatemala, así como en cédulas hipotecarias con garantía del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA, sin límite de monto.
- Depósitos monetarios, de ahorro o a plazo, en bancos constituidos legalmente en el país o sucursales de bancos extranjeros establecidas en el mismo, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos en una misma entidad bancaria, no excederá del 5% del total de las reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.
- Préstamos otorgados a los asegurados con la garantía de la reserva matemática de sus respectivas pólizas de seguro de vida, hasta el valor de rescate.
- Primas por cobrar de pólizas vigentes del ramo de daños, que no presenten más de 1 mes de vencida a la fecha determinada para su pago, previa deducción de la parte cedida en reaseguro proporcional a reaseguradoras o aseguradoras registradas en la Superintendencia de Bancos, impuestos, intereses por pagos fraccionarios de primas y gastos de emisión.

El importe de la prima por cobrar de cada póliza no debe exceder a su reserva para riesgos en curso.

- El importe de la participación de las reaseguradoras en los siniestros pendientes de ajuste y de pago, siempre que dichas entidades se encuentren registradas en la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

- Inmuebles urbanos que no estén destinados para el uso de las entidades, hasta el 20% de las reservas técnicas, deducida la depreciación que corresponda a tales inmuebles.
- Acciones de sociedades constituidas en el país, hasta un 10% de las reservas técnicas. Para que tales acciones sean aceptables deberá comprobarse que la sociedad emisora, excepto cuando se trate de entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, ha pagado dividendos en efectivo en los últimos tres ejercicios contables anteriores a la fecha de la valuación de las reservas técnicas, así como que la sociedad cuenta con estados financieros dictaminados por un auditor independiente.
- El porcentaje de los dividendos recibidos en cada ejercicio contable no deberá ser menor a la tasa de rendimiento promedio ponderada de las inversiones del mercado asegurador que publique la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

El importe de la inversión en acciones de una misma sociedad, no excederá del 5% del total de reservas técnicas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

- Créditos con garantía de hipotecas en primer lugar sobre inmuebles ubicados en el territorio nacional hasta el 10% de las reservas técnicas. Cada crédito no podrá exceder del 60% del avalúo del inmueble, salvo cuando se destine a vivienda en cuyo caso se permitirá que alcance hasta el 75% del valor de dicho avalúo. El importe del crédito hipotecario que se otorgue a una misma persona individual o jurídica, no deberá exceder del 3% del total de reservas o del 9% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.
- Títulos valores de deuda privada emitidos por entidades establecidas o constituidas en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas, siempre que cuenten con la calificación local mínima BBB- (gtm) para deuda de largo plazo o F-3 (gtm) para deuda de corto plazo, otorgada por Fitch Centroamérica, S.A. o su equivalente en otra calificadora de riesgo, que se encuentre inscrita para operar en el país o reconocida por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

El importe de inversión en una misma entidad emisora, no excederá del 5% de la totalidad de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Las calificaciones deberán estar urgentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas.

- Títulos valores emitidos por las sociedades financieras privadas y entidades bancarias, así como las cédulas hipotecarias con garantía de otras aseguradoras, constituidas o establecidas legalmente en el país, hasta el 20% de las reservas técnicas. El importe de la inversión en una misma entidad emisora, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.
- Depósitos en bancos del extranjero, inversiones en títulos valores de bancos centrales del extranjero, de gobiernos centrales del extranjero o de instituciones privadas del extranjero, hasta el 30% de las reservas técnicas. El importe de los depósitos e inversiones en una misma entidad, no deberá exceder del 5% del total de las reservas o del 15% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

En casos plenamente justificados y a solicitud de la Aseguradora, la Superintendencia de Bancos de Guatemala podrá autorizar a incrementar la inversión del 30% a que se refiere el párrafo anterior, para cumplir con el calce de inversiones en moneda extranjera a que se refiere el artículo 51 del Decreto Número 25-2010 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de la Actividad Aseguradora.

- Los depósitos y las inversiones deberán efectuarse en entidades o países que tengan una calificación internacional de riesgo AAA hasta A-, en moneda local o extranjera, según sea el caso. Las referidas calificaciones corresponden a las asignadas por Standard & Poor's. Cuando la entidad o el país no cuente con calificación de dicha calificadora serán aceptables las calificaciones equivalentes otorgadas por otras calificadoras reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (U.S. Securities and Exchange Commission -SEC-).

Las calificaciones deberán estar vigentes al día anterior a la fecha de la valuación de las reservas técnicas. Los títulos valores u obligaciones deberán cotizarse en mercados internacionales y su valor de mercado deberá estar disponible al público a través de Bloomberg o Reuters.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

- El monto de las inversiones que realice la Aseguradora en activos e instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas individuales o jurídicas con las que mantengan vínculo de propiedad, administración o responsabilidad, a que se refiere este artículo, no deberá exceder del 10% de la totalidad de las reservas técnicas o del 30% del patrimonio técnico, de la Aseguradora.

La inversión de la reserva para riesgos catastróficos no deberá efectuarse en bienes inmuebles ni en créditos hipotecarios a que se refieren los incisos anteriores.

s **Deficiencia por cambio de método de valuación**

Las aseguradoras que al 1 de enero de 2011 presenten deficiencia que resulte del cambio de método de valuación de sus reservas técnicas de daños y de seguro colectivo de vida con base en las primas no devengadas de retención y las reservas constituidas al 31 de diciembre de 2010, deberán registrar contablemente, cada mes, a partir del mes de julio de 2011, como mínimo el 4.166% de dicha deficiencia hasta el 31 de diciembre de 2011.

A partir de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2014 mensualmente deberán contabilizar, como mínimo el 2.083% de tal deficiencia.

El registro de la deficiencia a que se refieren los párrafos anteriores, será adicional a la contabilización de la variación de las reservas técnicas que corresponda constituir en el mes que se trate. La variación resultará de la deficiencia entre la valuación de reservas técnicas del mes en curso y la del mes anterior, calculadas conforme las primas no devengadas de retención.

t **Obligaciones Contractuales**

Las obligaciones contractuales por reclamos aceptados en seguros de daños, vida y accidentes personales se registran conforme las coberturas pactadas en la póliza de seguro, según el tipo de siniestro.

u **Inventario de Salvamentos**

En caso de liquidación de una pérdida, el salvamento o cualquier recuperación pasarán a ser propiedad de la Aseguradora. Se reconoce el activo cuando se recibe la cesión de derechos del bien recuperado y se contabiliza al valor de recuperación del bien. Asimismo, se contabiliza una reserva por un monto equivalente a tales activos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

v **Siniestros Pendientes de Liquidación**

Las obligaciones por siniestros pendientes de liquidación, por reclamos aceptados en seguros de daños y accidentes personales se contabilizan conforme las estimaciones del monto de la indemnización a pagar. Las obligaciones por reclamos aceptados en seguros de vida se registran conforme las coberturas según el tipo de siniestro. El gasto por siniestro y la obligación correspondiente se registran hasta cuando se recibe por escrito el aviso de la ocurrencia del siniestro por parte del asegurado, independientemente de cuando ocurre el siniestro.

w **Nuevas Regulaciones**

- **Reglamento para la Administración Integral de Riesgos:**
El 18 de mayo de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-56-2011 “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore con relación a la administración integral de riesgos.

La Administración integral de riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar la exposición total a los riesgos. Esta regulación entró en vigencia el 1 de junio de 2011.

Las instituciones deberán implementar una administración integral de riesgos, acorde al nivel de tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan, para evaluar la suficiencia de capital con relación a su exposición al riesgo.

Las instituciones deberán contar con un manual de administración integral de riesgos, el cual deberá incluir las políticas, procedimientos y sistemas de administración integral de riesgos aprobados por el Consejo.

Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore deben ajustarse a las disposiciones establecidas dentro de los 12 meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia el Reglamento (1 de junio de 2012).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico:**
El 17 de agosto de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-102-2011 sobre el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, cuyo objeto es establecer los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico. Esta regulación entró en vigencia el 1 de septiembre de 2011.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo tecnológico de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones.

Estas políticas y procedimientos deberán comprender, como mínimo, las metodologías, herramientas o modelos de medición del riesgo tecnológico.

Las instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos un plan de implementación aprobado por el Consejo de Administración, para ajustarse a las disposiciones de esta normativa, dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia esta resolución (1 de marzo de 2012).

La ejecución del plan indicado en el párrafo anterior, no deberá exceder de veinticuatro (24) meses contados a partir de vencido el plazo para la entrega del mismo (1 de marzo de 2014).

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala el “Manual de Administración del Riesgo Tecnológico” y el “Plan de Continuidad de Operaciones de TI”, dentro de los cinco (5) días siguientes de vencido el plazo para la ejecución del plan indicado en el párrafo anterior.

- **Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles:**
El 5 de octubre de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-120-2011 Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, así como las empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito que formen parte de un grupo financiero, en la prestación de servicios móviles. Este reglamento entró en vigencia el 1 de noviembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Autorización a los Bancos del Sistema para prestar el Servicio de Comercialización Masiva de Seguros:

El 23 de noviembre de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-142-2011, que entró en vigencia el 2 de diciembre de 2011, en la cual se autoriza a los bancos del sistema para prestar el servicio de comercialización masiva de seguros, para lo cual cada banco, previo a prestar dicho servicio, deberá cumplir, en lo conducente, con lo establecido en el Reglamento de Comercialización Masiva de Seguros, emitido por la Junta Monetaria en resolución JM-1-2011.

4 Disponibilidades

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	547,433,223	430,244,526
Banco central depósito legal	956,845,734	877,195,744
Banco central depósitos especiales	55,961,300	53,383,100
Bancos del país	36,417,058	24,622,823
Cheques a compensar	218,039,656	164,857,357
	<u>1,814,696,971</u>	<u>1,550,303,550</u>
Moneda extranjera:		
Caja	64,568,614	80,030,682
Banco central depósito legal	249,328,985	216,928,745
Banco central depósitos especiales	13,233,108	11,523,528
Bancos del país	7,679,127	-
Bancos del exterior	373,599,073	403,808,409
Cheques y giros a compensar bancos del país	96,139,854	32,507,635
Giros sobre el exterior	627,018	803,221
	<u>805,175,779</u>	<u>745,602,220</u>
	<u>2,619,872,750</u>	<u>2,295,905,770</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera del Banco es de 14.6%. Por lo tanto, estos fondos se consideran restringidos.

El Banco de Guatemala remunera sobre ciertos saldos de depósitos, bonos y obligaciones emitidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La cuenta depósitos en el Banco de Guatemala que la Financiera mantiene por Q422,358 y US\$17,000 equivalente a Q132,784 (Q422,358 y US\$17,000 equivalente a Q136,231 en el 2010) corresponden a los fondos que deben mantenerse en esa entidad, proporcional al monto de las obligaciones financieras que alcance por lo menos los montos mínimos establecidos por la Junta Monetaria así: 35% para las obligaciones que vencen hasta treinta (30) días y 10% para las obligaciones que vencen a más de treinta (30) días hasta un año. Estos fondos se consideran restringidos.

5 Inversiones, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 6.25% y 10.00% % (6.25% y 10.00% en 2010) y vencimientos entre 2012 y 2026 (2012 y 2025 para 2010).	1,057,376,218	834,004,324
Emitidos por el Banco de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 6.02% y 8.40% (7.25% y 8.40% en 2010) y vencimientos entre 2012 y 2013 (2011 y 2013 para 2010).	468,100,000	97,750,000
Cédulas hipotecarias F.H.A., con tasas de interés anual que oscilan entre 8.00% y 14.00%.	2,328,570	2,389,153
Emitidos por el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- con interés anual de 6.75% y vencimiento en 2013. Estos títulos fueron reclasificados de títulos valores para su vencimiento.	100,000,000	-
Emitidos por entidades privadas con interés anual de 6.5% con vencimiento en 2012.	55,000,000	-
Total títulos valores para la venta	1,682,804,788	934,143,477
Van	1,682,804,788	934,143,477

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	1,682,804,788	934,143,477
En títulos valores para su vencimiento:		
Emitidos por el Banco de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 8.40% y 9.50% (4.25% y 6.23% en 2010) y vencimientos en 2012 y 2026 (2011 para 2010).	50,175,916	375,000,000
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 8.10% y 9.50% en 2010 y vencimientos entre 2013 y 2018 (a).	-	25,278,703
Cédulas hipotecarias F.H.A., con tasas de interés anual que oscilan entre 6.00% y 22.00% para ambos años y vencimientos entre 2012 y 2036 (2011 y 2035 para 2010).	609,389,361	542,189,798
De instituciones financieras con tasas de interés anual de 7.00% (6.75% y 7.00% en 2010) y vencimientos en 2012 (2011 y 2013 para 2010).	1,391,000	101,391,000
Total títulos valores para su vencimiento	660,956,277	1,043,859,501
Total moneda nacional	2,343,761,065	1,978,002,978
Moneda extranjera:		
En títulos valores para la venta:		
De emisores del exterior con tasas de interés anual que oscilan entre 3.95% y 6.75% para ambos años y vencimientos entre 2013 y 2015 (2015 y 2017 para 2010).	48,119,402	109,784,071
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 4.30% y 9.25% (0.02% y 8.50% en 2010) y vencimientos entre 2012 y 2034 (2011 y 2034 en 2010).	426,616,523	447,051,884
Van	474,735,925	556,835,955

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Vienen	474,735,925	556,835,955
De entidades privadas no financieras con tasa de interés anual de 8.50% (5.80% y 7.625% para 2010) y vencimiento en 2014 (2016 y 2017 en 2010).	1,672,455	27,793,980
Total títulos valores para la venta	476,408,380	584,629,935
En títulos valores para su vencimiento:		
Emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés anual que oscilan entre 5.15% y 9.25% (7.25% y 10.25% en 2010) y vencimientos entre 2013 y 2015 (2011 y 2034 en 2010) (a).	115,845,422	575,400,878
De emisores del exterior con tasas de interés anual que oscilan entre 5.15% y 6.01% y vencimientos en 2015.	16,347,555	16,990,684
Intereses pagados en compra de valores que se presentan como activo	-	124,700
Total títulos valores al vencimiento	132,192,977	592,516,262
Operaciones de reporto con vencimiento en enero y mayo de 2012 garantizadas con títulos-valores emitidos por el Estado de Guatemala con tasas de interés que oscilan entre 1.25% y 3.5% y vencimientos en 2013 y 2034.	257,757,390	-
Total moneda extranjera	866,358,747	1,177,146,197
Intereses pagados en compra de valores		
En títulos valores para la venta	295,890	-
Subtotal	3,210,415,703	3,155,149,175
Estimación por valuación cédulas F.H.A.	(1,937,216)	(614,978)
Total inversiones	3,208,478,487	3,154,534,197

(a) Estos títulos fueron vendidos u otorgados como garantía de operaciones de reportos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de la estimación por valuación de cédula F.H.A.de inversiones se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio del año	614,978	2,526,952
Más aumentos por:		
Incremento del año (nota 6)	1,322,238	-
Menos disminuciones por:		
Recuperaciones	-	(1,911,974)
Saldo al final del año	<u>1,937,216</u>	<u>614,978</u>

Los equivalentes de efectivo se integran así:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Pagaré financiero emitido por Credomatic de Guatemala, S.A. con interés anual de 6.5% y vencimiento entre enero y marzo 2012	25,000,000	-
Certificados de depósito a plazo fijo emitidos por el Banco de Guatemala con interés anual entre 6.09% y 6.23% (4.25% y 6.15% en 2010) con vencimiento el 6 de marzo de 2012 (enero y marzo 2011 para 2010)	165,000,000	225,000,000
Operaciones de reporto con vencimiento en enero de 2012	101,540,790	-
	<u>291,540,790</u>	<u>225,000,000</u>

6 Cartera de Créditos, neto

La integración de la cartera de créditos por su situación es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>5,350,309,345</u>	<u>4,829,583,091</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	56,202,120	39,176,902
En cobro administrativo	3,449,864	1,453,745
En cobro judicial	<u>142,513,609</u>	<u>142,736,739</u>
	<u>202,165,593</u>	<u>183,367,386</u>
	<u>5,552,474,938</u>	<u>5,012,950,477</u>
Van	5,552,474,938	5,012,950,477

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Vienen	5,552,474,938	5,012,950,477
Moneda extranjera:		
Vigentes	5,660,778,071	4,519,286,055
Vencidos:		
En proceso de prórroga	6,944,978	42,242,691
En cobro administrativo	190,928	2,810,401
En cobro judicial	74,886,069	103,699,177
	82,021,975	148,752,269
	5,742,800,046	4,668,038,324
Cartera de créditos, bruta	11,295,274,984	9,680,988,801
Menos:		
Estimación por valuación específica	(138,411,120)	(120,484,622)
Estimación por valuación genérica	(187,636,641)	(217,997,203)
Total estimación por valuación	(326,047,761)	(338,481,825)
Cartera de créditos, neto	10,969,227,223	9,342,506,976

La integración de la cartera de créditos por su categoría es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	3,073,169,760	3,045,911,111
Deudores empresariales menores	762,006,567	718,253,473
Microcréditos	39,399,416	43,960,296
Créditos hipotecarios para vivienda	577,523,394	398,598,149
De consumo	1,100,375,801	750,934,547
	5,552,474,938	4,957,657,576
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	4,825,389,288	3,700,658,125
Deudores empresariales menores	475,601,725	558,237,824
Microcréditos	3,429,424	8,621,391
Créditos hipotecarios para vivienda	218,374,707	229,400,158
De consumo	220,004,902	226,413,727
	5,742,800,046	4,723,331,225
Cartera de créditos, bruta	11,295,274,984	9,680,988,801
Menos:		
Estimación por valuación específica	(138,411,120)	(120,484,622)
Estimación por valuación genérica	(187,636,641)	(217,997,203)
Total estimación por valuación	(326,047,761)	(338,481,825)
Cartera de créditos, neto	10,969,227,223	9,342,506,976

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

La integración de la cartera de créditos por garantía es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Fiduciarios	1,709,945,699	1,825,069,596
Hipotecarios	1,602,263,464	1,459,136,111
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	703,313,342	697,590,108
Prendarios-fiduciarios	197,647,996	153,076,826
Tarjetas de crédito	629,428,995	295,705,033
Prendarios	94,723,238	91,756,012
Hipotecarios-fiduciarios	363,500,021	231,455,350
Hipotecarios-prendarios	292,883	-
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	180,138,780	174,370,046
Con garantía de obligaciones propias	54,014,858	70,652,419
Factoraje	5,517,258	6,160,179
Deudores por venta de bienes realizables	8,906,119	5,099,998
Pagos por cartas de crédito	2,688,762	2,688,762
Con bonos de prenda	-	91,967
Deudores por venta de inmuebles	82,664	87,210
Documentos descontados	10,860	10,860
	<u>5,552,474,939</u>	<u>5,012,950,477</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	1,745,277,439	1,349,721,023
Hipotecarios	1,778,979,020	1,602,211,552
Documentos por cobrar	808,220,374	765,650,974
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	236,652,856	188,339,362
Con garantía de obligaciones propias	141,640,823	135,298,270
Deudores por venta de activos extraordinarios	641,522	-
Prendarios	63,053,280	104,338,399
Pagos por cartas de crédito	76,007,481	95,970,098
Tarjetas de crédito	72,096,010	65,817,555
Hipotecarios-prendarios	43,587,497	55,204,744
Hipotecarios-fiduciarios	444,458,409	194,917,089
Prendarios-fiduciarios	79,215,243	53,531,368
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	252,970,091	53,031,100
Documentos descontados	-	4,006,790
	<u>5,742,800,045</u>	<u>4,668,038,324</u>
Cartera de créditos, bruta	<u>11,295,274,984</u>	<u>9,680,988,801</u>
Menos:		
Estimación por valuación específica	(138,411,120)	(120,484,622)
Estimación por valuación genérica	(187,636,641)	(217,997,203)
Total estimación por valuación	<u>(326,047,761)</u>	<u>(338,481,825)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>10,969,227,223</u>	<u>9,342,506,976</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se integran a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Saldo al inicio	338,481,825	236,763,522
Más aumento por:		
Traslado de la reserva para eventualidades	-	121,900,606
Provisión del año por valuaciones /a/	40,963,736	57,017,872
Traslados de otras reservas	1,297	1,559,928
Menos cargos por:		
Aplicaciones de créditos a la estimación	(32,994,132)	(61,984,568)
Recuperaciones	-	(10,202,080)
Traslados a otras reservas	(13,856,287)	(3,478,460)
Saneamiento de cartera	(2,733,791)	-
Variaciones cambiarias, neto	(3,814,887)	(3,094,995)
Saldo al final del año	<u>326,047,761</u>	<u>(338,481,825)</u>

/a/ Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 este saldo se presenta neto del efecto por recuperaciones de cartera de créditos por Q8,591,913.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se integran a continuación (véase nota 35):

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Provisiones específicas y genéricas de cartera de créditos	40,963,736	57,017,872
Inversiones en cédulas hipotecarias F.H.A. (nota 5)	1,322,238	-
Voluntaria del año por bienes realizables (nota 11)	3,943,161	4,287,652
Por cuentas por cobrar (nota 8)	1,750,933	28,667
Otros	84,596	7,108
	<u>48,064,664</u>	<u>61,341,299</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables entre los porcentajes que se integran a continuación:

	2011 %	2010 %
Banco:		
Créditos en moneda nacional	4.00 - 29.00	3.50 - 29.00
Créditos en moneda extranjera	3.75 - 16.00	4.00 - 16.00
Financiera:		
Créditos en moneda nacional	-	8.50 - 8.83
Arrendadora:		
Moneda nacional	10.00 - 22.18	10.00 - 22.18
Moneda extranjera	9.70 - 18.20	9.70 - 18.20
Banco Offshore:		
Créditos en moneda extranjera	3.00 - 18.00	3.55 - 14.00

7 Productos Financieros por Cobrar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Moneda nacional:		
Inversiones	58,806,205	50,116,288
Cartera de créditos	6,053,366	6,868,733
Otros	547,418	582,843
	65,406,989	57,567,864
Moneda extranjera:		
Inversiones	17,088,581	17,426,326
Cartera de créditos	7,834,765	5,276,143
Otros	537,997	151,169
	25,461,343	22,853,638
	90,868,332	80,421,502

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8 Cuentas por Cobrar, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Pagos por bienes ajenos en administración	2,569,023	2,358,071
Remesas	4,237,089	3,896,449
Anticipo a empresas	2,495,262	1,843,308
Seguridad y mantenimiento	298,614	594,756
Otras cuentas por liquidar	3,762,866	2,229,304
Primas de seguro	1,892,746	1,965,997
Impuestos, arbitrios y contribuciones	7,486,157	11,070,097
Derechos por servicios	561,240	472,885
Faltantes de caja y valores	152,438	171,531
Agentes de seguros	113,496	108,599
Sobregiros temporales	908	25,094
Seguros por cobrar	11,317,183	8,401,259
Adjudicaciones FHA	855,722	1,607,384
Otros (a)	3,254,922	1,684,467
	<u>38,997,666</u>	<u>36,429,201</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	2,565,827	2,754,599
Pagos por cuenta ajena	-	41,459
Faltantes de caja y valores	-	5,731
Otros	1,037,563	1,321,196
	<u>3,603,390</u>	<u>4,122,985</u>
	42,601,056	40,552,186
Menos:		
Estimación por valuación	<u>(7,211,551)</u>	<u>(6,399,128)</u>
	<u>35,389,505</u>	<u>34,153,058</u>

(a) Estas cuentas incluyen principalmente saldos por cobrar por pagos por cuenta ajena, gastos por extrafinanciamientos de tarjetas de crédito, avalúos, entre otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los movimientos contables de la estimación de cuentas por cobrar se integran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio	6,399,128	4,019,375
Más aumento por:		
Provisión del año (nota 6)	1,750,933	28,667
Traslados de otras reservas (nota 11)	278,021	2,374,665
Menos cargos por:		
Aplicaciones de cuentas por cobrar a la estimación	(1,205,364)	(23,579)
Variaciones cambiarias, neto	(11,167)	-
Saldo al final del año	<u>7,211,551</u>	<u>6,399,128</u>

9 Primas por Cobrar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Seguro de daños:		
Vehículos automotores	18,596,326	21,874,069
Incendio y líneas aliadas	5,091,978	7,156,918
Aviación	311,010	387,516
Riesgos técnicos	4,642	-
Transportes	1,524,722	1,224,993
Responsabilidad civil	259,464	321,110
Diversos	1,402,776	2,862,302
	<u>27,190,918</u>	<u>33,826,908</u>
Seguros de vida:		
Planes colectivos	1,095,126	229,053
Accidentes y enfermedades	2,744,280	1,170,326
	<u>31,030,324</u>	<u>35,226,287</u>

10 Instituciones de Seguros por Cobrar

Esta cuenta incluye los saldos a favor de la Aseguradora resultantes de las liquidaciones efectuadas conforme a los términos de los contratos o aceptaciones de reaseguro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto por cobrar a compañías reaseguradas y reaseguradoras en cuenta corriente es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Compañías reaseguradas	2,715,215	2,537,011
Compañías reaseguradoras	2,099,922	1,647,492
Provisión catastróficos	147,933	756,635
	<u>4,963,070</u>	<u>4,941,138</u>

11 Bienes Realizables, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Inmuebles	89,403,584	31,119,202
Títulos-valores	22,032,486	13,507,643
Muebles	6,474,416	5,734,066
Erogaciones por activos extraordinarios	6,294,775	4,076,244
	<u>124,205,261</u>	<u>54,437,155</u>
Menos:		
Estimación por valuación	<u>(27,767,616)</u>	<u>(9,916,041)</u>
	<u>96,437,645</u>	<u>44,521,114</u>

Los movimientos contables de la estimación de bienes realizables se integran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio	9,916,041	23,042,455
Más aumento por:		
Provisión del año (nota 6)	3,943,161	4,287,652
Traslados de otras reservas	13,856,287	1,103,795
Variación de salvamentos	385,300	241,500
Menos cargos por:		
Traslados a otras reservas (nota 8)	(278,021)	(3,974,982)
Venta de bienes realizables	-	(14,720,477)
Variaciones cambiarias, neto	<u>(55,152)</u>	<u>(63,902)</u>
Saldo al final del año	<u>27,767,616</u>	<u>9,916,041</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inversiones Permanentes, neto

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal Por acción Q	Total Q	Costo de la inversión Q
Acciones:					
Moneda nacional:					
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.81	101,345	39	3,952,455	13,528,381
Transferencias, S.A.	40.00	19,250	100	1,925,000	2,302,974
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	5.26	888	1,000	888,000	1,382,500
Infoagro, S.A.	1.00	5,601	100	560,100	560,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	2.96	503,681	1	503,681	503,681
Asociación Bancaria de Guatemala		108	5,000	540,000	720,000
Agencia de Seguros y Fianzas Echeverría y Trigueros, S.A.		249	100	24,900	275,100
Bolsa de Valores Nacional, S.A.		1	10,000	10,000	21,000
SERVIVA, S.A.		1	100	100	100
					19,293,736
Moneda extranjera:					
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.					US\$ 11,484
(-) Estimación por valuación					(335,668)
(+) Diferencial cambiario					78,214
Total					19,047,766

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

La integración de esta cuenta al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión Q
			Por acción Q	Total Q	
Acciones:					
Moneda nacional:					
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.81	101,345	39	3,952,455	13,528,381
Transferencias, S.A.	40.00	19,250	100	1,925,000	2,302,974
Embotelladora del Sur, S.A.	-	6,378	100	637,800	637,800
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	5.26	888	1,000	888,000	1,382,500
Infoagro, S.A.	100.00	5,601	100	560,100	560,000
Transacciones y Transferencias, S.A.	2.96	503,681	1	503,681	503,681
Asociación Bancaria de Guatemala	-	144	5,000	540,000	720,000
Agencia de Seguros y Fianzas Echeverría y Trigueros, S.A.	-	249	100	24,900	275,100
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	-	1	10,000	10,000	21,000
Proviva, S.A.	50.00	2,500	1	2,500	2,500
					19,933,936
Moneda extranjera:					
Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.					US\$ 11,484
					19,945,420
(-) Estimación por valuación					(335,668)
					19,609,752
(+) Diferencial cambiario					80,542
Total					19,690,294

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Otras Inversiones

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Valores del sistema FHA	10,103,566	9,881,752
Cédulas hipotecarias	368,347	413,724
Certibonos con interés anual de 9% y vencimientos el 20 de mayo de 2015 (a)	4,000,000	4,000,000
	<u>14,471,913</u>	<u>14,295,476</u>

- (a) Este saldo representa el fondo de amortización constituido para el servicio de la deuda por la emisión autorizada de bonos hipotecarios y bonos prendarios el cual se constituye conforme el programa y el reglamento correspondiente autorizados por la Junta Monetaria (véase nota 19).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo					
Terrenos	37,381,651	-	-	-	37,381,651
Edificios	239,819,263	2,049,340	(15,744,107)	-	226,124,496
Mobiliario y equipo	103,913,909	4,189,632	(7,977,979)	887	100,126,449
Sistemas informáticos	71,860,433	21,683,849	(18,184,460)	-	75,359,822
Vehículos	3,214,599	455,506	(427,097)	-	3,243,008
Equipo de comunicaciones	3,768,178	202,337	(145,330)	-	3,825,185
Otros	641,584	240,106	(1,557)	(546)	879,587
Anticipos para adquisición de activos y construcciones	7,924,946	4,804,505	(3,762,525)	(2,445,014)	6,521,912
	<u>468,524,563</u>	<u>33,625,275</u>	<u>(46,243,055)</u>	<u>(2,444,673)</u>	<u>453,462,110</u>
Depreciación acumulada	<u>(158,220,761)</u>	<u>(45,301,416)</u>	<u>27,068,007</u>	<u>-</u>	<u>(176,454,170)</u>
	<u>310,303,802</u>	<u>(11,676,141)</u>	<u>(19,175,048)</u>	<u>(a) (2,444,673)</u>	<u>277,007,940</u>
Inmuebles y muebles revaluados (a)					
Terrenos	11,495,619	-	-	-	11,495,619
Edificios	23,931,600	-	-	-	23,931,600
	<u>35,427,219</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>35,427,219</u>
Depreciación acumulada	<u>(3,649,918)</u>	<u>(1,196,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,846,498)</u>
	<u>31,777,301</u>	<u>(1,196,580)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,580,721</u>
Total	<u>342,081,103</u>	<u>(12,872,721)</u>	<u>(19,175,048)</u>	<u>(2,444,673)</u>	<u>307,588,661</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se trasladó de anticipos para adquisición de activos a mejoras a propiedades ajenas Q2,444,673.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo					
Terrenos	37,495,546	34,380	(53,468)	(94,807)	37,381,651
Edificios	210,972,271	27,166,153	(3,790,957)	5,471,796	239,819,263
Mobiliario y equipo	120,708,941	3,198,481	(19,479,050)	(514,463)	103,913,909
Sistemas informáticos	90,551,900	8,183,140	(28,755,677)	1,881,070	71,860,433
Vehículos	3,532,526	3,438	(321,365)	-	3,214,599
Equipo de comunicaciones	5,895,627	70,322	(2,197,771)	-	3,768,178
Otros	657,330	21,040	(36,786)	-	641,584
Anticipos para adquisición de activos y construcciones	9,728,100	10,510,270	(2,028,014)	(10,285,410)	7,924,946
	<u>479,542,241</u>	<u>49,187,224</u>	<u>(56,663,088)</u>	<u>(3,541,814)</u>	<u>468,524,563</u>
Depreciación acumulada	<u>(159,082,250)</u>	<u>(54,697,692)</u>	<u>55,559,181</u>	-	<u>(158,220,761)</u>
	<u>320,459,991</u>	<u>(5,510,468)</u>	<u>(1,103,907)</u>	(a) <u>(3,541,814)</u>	<u>310,303,802</u>
Inmuebles y muebles revaluados (a)					
Terrenos	11,495,619	-	-	-	11,495,619
Edificios	23,931,600	-	-	-	23,931,600
	<u>35,427,219</u>	-	-	-	<u>35,427,219</u>
Depreciación acumulada	<u>(2,453,338)</u>	<u>(1,196,580)</u>	-	-	<u>(3,649,918)</u>
	<u>32,973,881</u>	<u>(1,196,580)</u>	-	-	<u>31,777,301</u>
Total	<u>353,433,872</u>	<u>(6,707,048)</u>	<u>(1,103,907)</u>	<u>(3,541,814)</u>	<u>342,081,103</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 se trasladó de anticipos para adquisición de activos a mejoras a propiedades ajenas Q3,541,814.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15 Cargos Diferidos, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos de organización	318,480	318,480
Acondicionamiento y remodelación de oficinas	1,745,550	1,745,550
Mejoras a propiedades ajenas (a)	93,376,701	95,504,627
Activos intangibles	480,620	480,620
	<u>95,921,351</u>	<u>98,049,277</u>
Menos amortización acumulada	(19,616,446)	(15,568,880)
	<u>76,304,905</u>	<u>82,480,397</u>
Gastos anticipados:		
Materiales y suministros	3,711,050	3,747,801
Servicios	16,470,130	17,962,291
Impuestos, arbitrios y contribuciones	33,775,845	31,420,685
	<u>53,957,025</u>	<u>53,130,777</u>
	<u>130,261,931</u>	<u>135,611,174</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2011 se trasladó de anticipos para adquisición de activos a mejoras a propiedades ajenas Q2,444,673 (Q3,541,814 en el 2010) véase nota 14.

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo inicial	15,568,880	22,218,520
Más:		
Aumento por amortización del año cargada a gasto	4,923,112	9,748,811
Menos:		
Disminuciones por activos totalmente amortizados	(875,546)	(16,398,451)
Total	<u>19,616,446</u>	<u>15,568,880</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16 Plusvalía Adquirida

En esta cuenta se contabiliza la diferencia resultante de los precios pagados de más con respecto al valor en libros de las acciones de ciertas subsidiarias en la fecha de adquisición.

17 Obligaciones Depositarias

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos a la vista en cuenta de cheques	3,852,679,924	3,495,155,049
Depósitos de ahorro	2,519,090,078	2,334,384,363
Depósitos a plazo	2,301,261,969	1,755,585,752
Depósitos con restricciones	33,199,773	30,890,533
Depósitos a la orden	3,343,882	3,345,981
	<u>8,709,575,626</u>	<u>7,619,361,678</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos a la vista en cuenta de cheques	1,011,524,325	946,132,837
Depósitos de ahorro	1,001,932,474	883,522,386
Depósitos a plazo	3,423,603,251	3,150,073,802
Depósitos con restricciones	2,174,720	2,849,260
Depósitos a la orden	31,243	56,096
	<u>5,439,266,013</u>	<u>4,982,634,381</u>
	<u>14,148,841,639</u>	<u>12,601,996,059</u>

El 25 de octubre de 2010 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-108-2010 Reglamento de Medidas y Requisitos Mínimos para la Recepción de Efectivo en Moneda Extranjera cuyo objeto es normar las medidas y los requisitos mínimos que deben observar los bancos, sociedades financieras, entidades fuera de plaza o entidades off shore, empresas especializadas en servicios financieros que sean parte de grupos financieros y las casas de cambio, para mitigar los riesgos relacionados con la recepción de efectivo en moneda extranjera. Esta regulación entró en vigencia el 1 de enero de 2011.

El 1 de mayo de 2001 entró en vigencia el Decreto 94-2000 del Congreso de la República, "Ley de Libre Negociación de Divisas", permitiendo las operaciones en cualquier moneda.

Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se integran en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

17 Obligaciones Depositarias (continuación)

	2011 %	2010 %
Banco local:		
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.20 - 5.00	0.20 - 5.00
Depósitos de ahorro	0.45 - 6.50	0.45 - 6.50
Depósitos a plazo	0.50 - 8.25	0.25 - 9.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.02 - 4.00	0.02 - 4.00
Depósitos de ahorro	0.25 - 3.00	0.25 - 2.75
Depósitos a plazo	1.75 - 5.50	1.50 - 7.25
Banco offshore:		
Moneda extranjera		
Depósitos monetarios	0.00 - 2.50	0.00 - 5.00
Depósitos de ahorro	0.00 - 2.50	0.00 - 5.00
Depósitos a plazo	2.00 - 6.75	2.00 - 7.00

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera. Las cuotas son el equivalente a una doceava parte de uno punto cinco por millar del promedio mensual de la totalidad de las obligaciones depositarias que registre el Banco durante el mes inmediato anterior. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 el Banco efectuó aportes al FOPA, por Q12,355,377 y US\$400,885 equivalentes a Q3,131,815 (Q10,744,707 y US\$329,274 equivalentes a Q2,663,712 en el 2010) registrándolos contra los resultados del año.

- La resolución de Junta Monetaria JM-178-2002 establece que los entes oficiales que tengan recursos financieros en los bancos del sistema provenientes del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado (salvo disposición legal en contrario), trasladen gradualmente dichos recursos al Banco de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco no tiene cuentas de depósitos de entidades del Estado relacionadas con esta resolución.
- Al 31 de diciembre de 2011 las cuentas de depósitos en moneda nacional incluyen Q33,171,210 y US\$278,424 equivalente a Q2,174,720 (Q30,861,970 y US\$355,554 equivalente a Q2,849,260 en 2010) que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2011 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
Moneda extranjera:				
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.:				
Banco Centroamericano de Integración				
Económica	5,530,352	1,132,353	4,397,999	Indefinido
Wells Fargo Bank	30,000,000	20,978,639	9,021,361	En renovación
Citibank, N.A.	28,000,000	20,671,162	7,328,838	30/06/2012
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A.	20,000,000	16,030,000	3,970,000	Indefinido
U.S. Century Bank	10,000,000	-	10,000,000	Indefinido
BAC Florida Bank	7,000,000	6,941,187	58,813	30/04/2012
The Bank of New York	10,000,000	2,500,000	7,500,000	Indefinido
Commerzbank	12,954,200	-	12,954,200	Indefinido
Standard Chartered Bank	12,000,000	7,708,171	4,291,829	Indefinido
Eastern National Bank	7,500,000	5,856,156	1,643,844	01/06/2012
Israel Discount Bank	5,000,000	5,000,000	-	Indefinido
Banco Mercantil	5,000,000	4,998,376	1,624	30/06/2012
Cobank	5,000,000	2,032,343	2,967,657	01/04/2012
Deutsche Bank CCC	999,890	999,890	-	06/04/2012
Bank of America, Miami	5,000,000	2,650,000	2,350,000	Indefinido
Bank of America, Miami / BID	2,754,000	2,754,000	-	23/03/2012
Banesco	3,000,000	2,992,948	7,052	Indefinido
Cobank Comodity Credit Corporation	16,293,000	16,293,000	-	Indefinido
Wells Fargo Bank / BID	3,250,000	3,250,000	-	20/04/2012
	<u>189,281,442</u>	<u>122,788,225</u>	<u>66,493,217</u>	
Equivalente en quetzales	1,478,445,165	959,077,954	519,383,984	
Moneda nacional:				
SERPROBA, S.A.				
Banco Industrial, S.A.	70,500,000	70,500,000	-	18/11/2013
	<u>1,407,945,165</u>	<u>1,029,577,954</u>	<u>378383991</u>	

Al 31 de diciembre de 2011 los créditos obtenidos tienen las condiciones siguientes:

- Del Banco devengan tasas de interés que oscilan entre LIBOR + 0.40 y LIBOR + 0.81 y tienen garantía fiduciaria.
- De SERPROBA, S.A. devenga tasa del 8% anual.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18 Créditos Obtenidos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2010 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	Autorizadas US\$	Utilizadas US\$	Disponibles US\$	Vencimiento
Moneda Extranjera:				
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.:				
Banco Centroamericano de Integración Económica	5,530,352	1,544,118	3,986,234	En renovación
Wachovia Bank	30,000,000	24,227,151	5,772,849	En renovación
Citibank N.A.	25,000,000	20,807,973	4,192,027	En renovación
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A.	15,000,000	13,911,767	1,088,233	Indefinido
U.S. Century Bank	10,000,000	8,481,179	1,518,821	Indefinido
BAC Florida Bank	5,000,000	4,701,388	298,612	30/04/2011
The Bank of New York	10,000,000	1,600,000	8,400,000	Indefinido
Commerzbank	8,186,460	1,223,840	6,962,620	Indefinido
Standard Chartered Bank	7,500,000	2,503,309	4,996,691	Indefinido
Eastern National Bank	6,000,000	5,687,198	312,802	30/06/2011
Israel Discount Bank	5,000,000	5,000,000	-	Indefinido
The International Bank of Miami	5,000,000	2,326,059	2,673,941	Indefinido
Societe Generale	5,000,000	-	5,000,000	Indefinido
HSBC Bank	3,900,000	-	3,900,000	En renovación
Banco Mercantil	3,000,000	3,000,000	-	30/04/2011
Cobank	3,000,000	1,744,547	1,255,453	Indefinido
Deutsche Bank CCC	1,999,781	1,999,781	-	06/04/2012
Cobank Estructurados	2,824,335	2,824,335	-	Indefinido
Bank of America, Miami	984,611	884,611	100,000	Indefinido
	<u>152,925,539</u>	<u>102,467,256</u>	<u>50,458,283</u>	
Equivalente en quetzales	<u>1,225,481,040</u>	<u>821,129,558</u>	<u>404,351,482</u>	
Moneda Nacional:				
Arrendadora Agromercantil, S.A.				
Banco Industrial, S.A.	40,000,000	5,000,000	35,000,000	
SERPROBA, S.A.				
Banco Industrial, S.A.	100,000,000	100,000,000	-	
	<u>1,365,481,040</u>	<u>926,129,558</u>	<u>439,351,482</u>	

Al 31 de diciembre de 2010 los créditos obtenidos tienen las condiciones siguientes:

- Del Banco devengan tasas de interés que oscilan entre LIBOR + 0.38 y LIBOR + 0.75 y tienen garantía fiduciaria.
- De la Arrendadora devenga tasas de interés de 8 %.
- De SERPROBA devenga tasa de interés del 8% anual.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

19 Obligaciones Financieras

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (a):		
Bonos hipotecarios II	29,771,000	55,263,000
Bonos hipotecarios I	200,000	213,000
Bonos prendarios II	40,000	40,000
	<u>30,011,000</u>	<u>55,516,000</u>
Financiera Agromercantil, S.A. (b):		
Pagarés financieros Agrofin I	1,778,300	1,962,300
BAM Financial Corporation (c):		
Acciones preferentes	<u>273,379,050</u>	<u>160,271,600</u>
	<u>305,168,350</u>	<u>217,749,900</u>

- (a) Las autorizaciones para las emisiones en bonos hipotecarios BANAGRO II y de bonos prendarios Banagro II están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Junta Monetaria. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta Q1,000 millones en su conjunto. Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los bonos están garantizados por el conjunto de préstamos y sus garantías anexas a cuya financiación se destinan los recursos obtenidos mediante las colocaciones y por las demás inversiones y activos del Banco. El plazo es de hasta veinticinco (25) años, con tasa de interés variable que oscila entre el 0.25% y el 7.50% de interés anual para ambos años.

Los bonos serán amortizados mediante pagos anuales de conformidad con el plan de amortización que para cada serie elabore el Banco.

Para el servicio de la deuda se ha constituido un fondo de amortización el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 13.

- (b) Las autorizaciones para las emisiones de estos pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de Junta Monetaria. Las emisiones tienen un monto autorizado de la siguiente manera:
- Pagarés Financieros Agrofin I por Q500 millones.
 - Pagarés Financieros Agromercantil I por Q1,000 millones.
 - Pagarés Financieros Agromercantil II por US\$200 millones.

Los pagarés están garantizados con los activos de la Financiera y devengan una tasa variable que oscila entre 0.25% y el 6% (0.25% y el 6.25% en el 2010) de interés anual, con vencimientos en 2012 (en 2011 para el 2010).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para el servicio de la deuda se constituyó un fondo de amortización equivalente al 20.71% (21.08% en el 2010) de la deuda en circulación, el cual está representado por las otras inversiones que se indican en la nota 13.

El 24 de junio de 2009 la Superintendencia de Bancos de Guatemala notificó a la Financiera la Resolución No. 479-2009 en la que resolvió confirmar la observación señalada en el informe número 294-2009 en la cual se le instruyó que dentro del plazo que vencía el 31 de diciembre de 2009, las operaciones relativas al “Fondo de Capitalización Individual Agromercantil” cumplieran estrictamente con las disposiciones contenidas en el reglamento de los pagarés financieros que la Junta Monetaria aprobó.

En cumplimiento con lo anterior y con la resolución de Junta Monetaria JM-14-2010, el 1 de abril de 2010 Financiera Agromercantil, S.A. trasladó a Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. los Fondos de Capitalización Individual Agromercantil por Q79,454,517 con características de fondos para retiro con la denominación de Ahorro Creciente Programado.

(c) El detalle de las acciones preferentes es como sigue:

	Monto US\$	Monto Q	Tasa anual
Serie A1	5,000,000	39,054,150	6.00%
Serie A2	5,000,000	39,054,150	6.50%
Serie A3	5,000,000	39,054,150	7.00%
Serie A4	5,000,000	39,054,150	7.00%
Serie B1	5,000,000	39,054,150	6.50%
Serie B2	5,000,000	39,054,150	6.50%
Serie B3	5,000,000	39,054,150	6.50%
	<u>35,000,000</u>	<u>273,379,050</u>	

Los dividendos de las acciones preferentes, los cuales podrán ser acumulativos, se pagarán a más tardar el tercer día hábil del mes siguiente a las fechas de cálculo. La base de cálculo para el pago de los dividendos será el año comercial.

20 Gastos Financieros por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	45,716,624	35,232,858
Obligaciones financieras	31,807	31,807
Otras obligaciones	165,072	192,392
	<u>45,913,503</u>	<u>35,457,057</u>
Van	45,913,503	35,457,057

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	45,913,503	35,457,057
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	41,760,954	50,248,407
Créditos obtenidos	4,988,252	3,135,946
Obligaciones financieras	4,717,979	2,713,495
	51,467,185	56,097,848
	97,380,688	91,554,905

21 Cuentas por Pagar

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	65,530,303	51,102,259
Obligaciones emisión de documentos	45,344,520	33,004,030
Ingresos por aplicar	48,081,901	27,352,139
Impuesto sobre la renta por pagar	44,077,283	45,143,730
Obligaciones por administración	12,839,956	18,037,538
Comisiones sobre primas por cobrar	2,287,346	2,559,165
Primas en depósito	1,106,652	1,450,428
Depósitos en garantía	12,780,817	2,324,331
Agentes de seguro	1,464,966	1,079,933
Obligaciones contractuales pendientes de pago	137,834	312,748
Otras	562,570	998,932
	234,214,148	183,365,233
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	18,120,008	53,966,457
Dividendos por pagar	-	4,333,762
Obligaciones emisión de documentos	82,484,356	28,407,027
Comisiones sobre primas por cobrar	147,620	173,454
Primas en depósito	132,113	83,882
Ingresos por aplicar	1,071,610	4,270,870
Depósitos en garantía	4,061,684	2,495,219
Obligaciones por administración	149,254	2,835,585
Impuesto sobre la renta por pagar	4,656,585	256,050
Otras	701,512	503,364
	111,524,742	97,325,670
	345,738,890	280,690,903

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22 Provisiones

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Bonificaciones a empleados	5,390,440	4,947,327
Indemnizaciones laborales	11,783,791	5,299,310
Otros	8,403,323	6,182,153
	<u>25,577,554</u>	<u>16,428,790</u>

23 Obligaciones Subordinadas

El Banco contrató préstamos con modalidad de deuda subordinada con el fideicomiso del Fondo Fiduciario de Capitalización Bancaria en donde el Banco de Guatemala actúa en calidad de fiduciario. En cumplimiento con el Manual de Instrucciones Contables esta deuda subordinada se incluye en las cuentas siguientes:

i. Otras obligaciones:

El 5 de febrero de 2008 el Banco contrató con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF un préstamo por Q11,000,000. El plazo es de hasta diez años incluyendo dos años de período de gracia en amortización de capital contados a partir de la fecha de vigencia, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y tasa equivalente a la tasa de interés pasiva promedio de las operaciones en quetzales del sistema bancario del país más dos puntos porcentuales o la tasa de interés cobrada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF más dos puntos porcentuales y se aplicará la que resulte mayor. Esta tasa se revisará trimestralmente. La tasa es de 7.28% para ambos años.

ii. Capital contable – Deuda subordinada:

El 16 de marzo del 2007 el Banco contrató con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF un préstamo por Q41,818,313. El plazo es de hasta diez años incluyendo dos años de período de gracia en amortización de capital contados a partir de la fecha de vigencia, con amortizaciones semestrales a partir del tercer año y tasa equivalente a la tasa de interés pasiva promedio de las operaciones en quetzales del sistema bancario del país más dos puntos porcentuales o la tasa de interés cobrada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF más dos puntos porcentuales y se aplicará la que resulte mayor. La tasa es de 7.28% para ambos años.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La amortización de estos préstamos será de la siguiente forma:

	Capital contable Q	Otras obligaciones Q
2012	5,227,289	1,375,000
2013	5,227,289	1,375,000
2014	5,227,289	1,375,000
2015	5,227,289	1,375,000
2016	5,227,289	1,375,000
2017	2,613,645	1,375,000
2018	-	687,500
Saldo al 31 de diciembre de 2011	28,750,090	8,937,500
Amortizaciones 2011	5,227,289	1,375,000
Saldo al 31 de diciembre de 2010	33,977,379	10,312,500

Por la contratación de estos créditos el Banco debe y ha cumplido con lo siguiente:

- a. Mantener los índices financieros requeridos dentro de los parámetros establecidos en los contratos.
- b. No efectuar cambios significativos en la estructura de capital, excepto el aumento del mismo.
- c. Proporcionar información financiera auditada anualmente.

24 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco y la Arrendadora ya percibieron pero que no se han devengado. La integración de esta cuenta se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2011

	Saldo inicial Q	Percibido Q	Devengado Q	Saldo final Q
Moneda nacional:				
Cartera de créditos	48,527	69	(34,356)	14,240
Comisiones	1,474,425	2,461,155	(2,133,300)	1,802,280
Productos por servicios	236,659	835,712	(838,922)	233,449
	1,759,611	3,296,936	(3,006,578)	2,049,969

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2010

	Saldo inicial Q	Percibido Q	Devengado Q	Saldo final Q
Moneda nacional:				
Cartera de créditos	135,821	29	(87,323)	48,527
Comisiones	1,404,873	250,893	(181,341)	1,474,425
Productos por servicios	225,655	607,161	(596,157)	236,659
	<u>1,766,349</u>	<u>858,083</u>	<u>(864,821)</u>	<u>1,759,611</u>

25 Instituciones de Seguros

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Compañías reaseguradas	626,619	834,277
Compañías reaseguradoras	6,336,217	9,347,373
	<u>6,962,836</u>	<u>10,181,650</u>

26 Reservas Técnicas

Las reservas técnicas son las siguientes:

31 de diciembre de 2011	Reservas totales Q	Reservas a cargo de reasegurador Q	Reservas netas Q
Moneda nacional			
Por seguro de vida	3,913,673	-	3,913,673
Por seguro de accidentes y enfermedades	12,177,506	-	12,177,506
Por seguros de daños	14,254,274	-	14,254,274
Por reaseguro tomado	86,769	-	86,769
Para siniestros pendientes	17,928,182	7,203,782	10,724,400
Para siniestros incurridos no reportados	1,646,845	766,049	880,796
Para catástrofes	3,839,714	-	3,839,714
	<u>53,846,963</u>	<u>7,969,831</u>	<u>45,877,132</u>
Van	53,846,963	7,969,831	45,877,132

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Reservas totales Q	Reservas a cargo de reasegurador Q	Reservas netas Q
Vienen	53,846,963	7,969,831	45,877,132
Moneda extranjera			
Por seguro de vida	4,173	-	4,173
Por seguros de daños	498,521	-	498,521
Por reaseguro tomado	(24,627)	-	(24,627)
Para siniestros pendientes	17,544,388	17,364,640	179,748
Para catástrofes	111,006	-	111,006
	<u>18,133,461</u>	<u>17,364,640</u>	<u>768,821</u>
	<u>71,980,424</u>	<u>25,334,471</u>	<u>46,645,953</u>
31 de diciembre de 2010			
Moneda nacional			
Por seguro de vida	9,560,001	(5,300,391)	4,259,610
Por seguro de accidentes y enfermedades	9,009,931	(5,935,103)	3,074,828
Por seguros de daños	13,117,787	(4,222,122)	8,895,665
Por reaseguro tomado	433,462	-	433,462
Para siniestros pendientes	15,481,883	(7,419,700)	8,062,183
Para catástrofes	3,268,351	-	3,268,351
	<u>50,871,415</u>	<u>(22,877,316)</u>	<u>27,994,099</u>
Moneda extranjera			
Por seguro de vida	41,709	(35,962)	5,747
Por seguros de daños	5,038,829	(4,722,856)	315,973
Por reaseguro tomado	117,780	-	117,780
Para siniestros pendientes	14,349,060	(14,046,823)	302,237
	<u>19,547,378</u>	<u>(18,805,641)</u>	<u>741,737</u>
	<u>70,418,793</u>	<u>(41,682,957)</u>	<u>28,735,836</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27 Otras Cuentas Acreedoras

Esta cuenta corresponde a ingresos devengados no percibidos de las subsidiarias de la Compañía.

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inversiones	28,303,938	26,418,729
Cartera de créditos	5,995,998	6,842,406
Productos capitalizados	12,522,408	6,620,897
Comisiones	891,525	852,371
Productos por servicios	59,143	100,829
Cuentas por cobrar	4,592	15,947
	<u>47,777,604</u>	<u>40,851,179</u>
Moneda extranjera:		
Disponibilidades	-	151,167
Cartera de créditos	9,539,805	5,710,772
Inversiones	-	10,131,911
Cuentas por cobrar	-	-
Productos por servicios	305,504	313,461
Activos extraordinarios	1,503,451	-
	<u>11,348,760</u>	<u>16,307,311</u>
	<u>59,126,364</u>	<u>57,158,490</u>

28 Intereses Minoritarios

Este saldo corresponde a las participaciones minoritarias en Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. por Q20,309,056 equivalente a 1.47% (Q18,489,991 equivalente a 1.54% en 2010) y Seguros Agromercantil, S.A. por Q12,497,304 equivalente a 20.37% (Q11,504,909 equivalente a 20.46% en 2010). Estos saldos incluyen la participación minoritaria de la ganancia del ejercicio que asciende a Q5,367,085 (Q5,272,648 en 2010).

29 Capital Contable

i. Capital pagado

El capital pagado de la Compañía es de Q995,300,004 (Q984,085,072 en 2010) que se encuentra representado por 48,335,349 acciones canjeadas (48,312,315 en 2010) y 3,535,356 acciones comunes suscritas (2,096,662 en 2010).

De acuerdo con la escritura de constitución de la Compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, se canjearon 23,749 acciones de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. (13,031,815 en 2010) por 23,034 acciones de BAM Financial Corporation y se suscribieron 1,438,694 acciones comunes equivalentes a Q35,754,191 (Q328,386,410 en 2010).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

29 Capital Contable (continuación)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el patrimonio base de la Compañía fue incrementado por Q2,604,398 y afectado por Q139,438,226 en el 2010, por cambios en el patrimonio de las subsidiarias que representa la base de valuación de las acciones canjeadas. Los movimientos más relevantes se originan por la constitución y uso de reservas patrimoniales destinadas al cumplimiento de requerimientos regulatorios.

ii. Obligaciones subordinadas

Esta cuenta representa las obligaciones provenientes de la captación de recursos mediante deuda subordinada contratada antes del 1 de enero de 2008 y cuyo plazo de vencimiento es mayor a cinco años (ver nota 23).

iii. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% y 25% de la utilidad del año anterior de las subsidiarias constituidas en Guatemala y Barbados, respectivamente.

iv. Reserva para eventualidades

De conformidad con el Acta de Asambleas de Accionistas del Banco número 1-2011 de fecha 24 de febrero de 2011, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 se separó del resultado de ejercicios anteriores la cantidad de Q39,382,407 para incrementar las reservas para eventualidades.

v. Reserva para futuros dividendos

Esta cuenta representa la cantidad que, de conformidad con las disposiciones de las Asambleas de Accionistas de las Compañías subsidiarias se separa de las utilidades, con el propósito de asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

vi. Ganancias y pérdidas por cambio en el valor de mercado de las inversiones

El saldo de esta cuenta representa el valor neto de la valuación de las inversiones disponibles para la venta con base en su valor de cotización en bolsa de valores, según sea aplicable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vii. Ajuste por conversión

Representa el efecto por diferencias de cambio de partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de BAM Financial Corporation en sus subsidiarias.

viii. Incorporación de nuevas subsidiarias y cambio en participaciones

Como parte del proceso de consolidación de las Compañías subsidiarias, se han registrado aumentos en porcentajes de participación por canjes de acciones, capitalizaciones e incorporación de una nueva subsidiaria, lo que ha generado incrementos en las utilidades retenidas.

ix. Dividendos decretados

De conformidad con el Acta de Asamblea de Accionistas No.1-2011 del 24 de febrero de 2011 se acordó decretar dividendos a razón de Q1.98 por acción común pagada, el monto decretado de dividendos ascendió a Q99,810,058.

x. Asignación a directores y empleados

Conforme a las escrituras constitutivas de las Compañías subsidiarias existe una asignación a favor de directores y empleados proveniente de las utilidades de cada ejercicio contable. Los porcentajes distribuidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron autorizados por las Asambleas de Accionistas de las Compañías subsidiarias.

30 Margen por Inversión

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses		
Cartera de créditos	894,667,944	887,613,021
Inversiones	274,702,101	217,560,086
Disponibilidades	1,454,380	4,022,507
	1,170,824,425	1,109,195,614
Comisiones y otros productos financieros		
Cartera de créditos	69,139,776	36,715,308
Negociación de títulos valores	2,020,425	2,592,644
Cuentas por cobrar	44,259	10,355
Diferencia en precio en operaciones de reporto	1,409,859	366,924
Recargo por faccionamiento de primas	3,384,158	-
Otros	567,384	1,132,685
	76,565,861	40,817,916
Total productos financieros	1,247,390,286	1,150,013,530
Van	1,247,390,286	1,150,013,530

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	2011 Q	2010 Q
Vienen	<u>1,247,390,286</u>	<u>1,150,013,530</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(364,103,126)	(367,909,296)
Productos no cobrados	(4,222,519)	(8,815,840)
Créditos obtenidos	(25,306,946)	(29,462,305)
Obligaciones financieras	(17,607,853)	(10,586,188)
Negociación en títulos-valores y reportos	(8,874,345)	-
Otras obligaciones	<u>(3,165,113)</u>	<u>(3,704,215)</u>
	<u>(423,279,902)</u>	<u>(420,477,844)</u>
Beneficios adicionales	(17,174,404)	(14,956,877)
Cuota de formación FOPA (nota 17)	(15,487,192)	(13,408,419)
Negociación de títulos valores	(2,121,749)	(12,579,128)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(2,221,263)	(705,174)
Recargo por faccionamiento de primas	(1,198,527)	-
Otros	<u>(100,158)</u>	<u>(85,848)</u>
	<u>(38,303,293)</u>	<u>(41,735,446)</u>
Total gastos financieros	<u>(461,583,195)</u>	<u>(462,213,290)</u>
Margen por inversión	<u>785,807,091</u>	<u>687,800,240</u>

31 Productos y Gastos por Servicios, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Productos por servicios		
Comisiones	110,839,934	125,376,161
Manejo de cuenta	17,717,640	11,764,169
Arrendamientos	498,066	361,096
Avalúos e inspecciones	-	57,550
Formalización	6,883,110	-
Infraestructura	81,520	-
Corretaje de seguros	1,903,877	-
Otros	<u>7,428,430</u>	<u>373,416</u>
Total productos por servicios	<u>145,352,577</u>	<u>137,932,392</u>
Gastos por servicios		
Comisiones	<u>(69,453,216)</u>	<u>(48,574,206)</u>
Total gastos por servicios	<u>(69,453,216)</u>	<u>(48,574,206)</u>
Productos y gastos por servicios, neto	<u>75,899,361</u>	<u>89,358,186</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32 Primas de Seguro Netas

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Directo:		
Vida	28,184,831	23,311,652
Salud y hospital	27,057,872	27,973,154
Accidentes	5,594,387	5,571,223
	<u>60,837,090</u>	<u>56,856,029</u>
Devoluciones y cancelaciones, neto	(727,687)	231,000
	<u>60,109,403</u>	<u>57,087,029</u>
Daños:		
Vehículos	71,192,403	62,451,303
Riesgos técnicos	25,756,728	23,124,945
Terremoto	14,523,840	20,646,231
Diversos	9,789,121	6,650,263
Incendio y líneas aliadas	9,685,253	11,870,430
Transportes	10,009,239	7,319,534
Aviación	6,692,337	5,476,149
Responsabilidad civil	1,786,447	1,131,641
	<u>149,435,368</u>	<u>138,670,496</u>
Devoluciones y cancelaciones	(49,610,141)	(54,220,251)
	<u>99,825,227</u>	<u>84,450,245</u>
Primas netas	159,934,630	141,537,274
Primas netas cedidas	(84,135,551)	(95,735,485)
	<u>75,799,079</u>	<u>45,801,789</u>
Primas por reaseguro tomado	-	2,247,074
Primas netas retenidas	75,799,079	48,048,863
Variación neta en reservas técnicas	(14,510,314)	(906,403)
	<u>61,288,765</u>	<u>47,142,460</u>

33 Comisiones y Participaciones por Reaseguro, neto

Esta cuenta representa los gastos incurridos por la adquisición y renovación de pólizas de seguro y las comisiones y participaciones por reaseguro cedido.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34 Gastos por Obligaciones Contractuales, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos por obligaciones contractuales	89,847,898	98,571,703
Recuperaciones por reaseguro cedido	<u>(35,766,407)</u>	<u>(54,187,766)</u>
	54,081,491	44,383,937
Eliminación por consolidación de comisiones pagadas	<u>(5,390,000)</u>	<u>(4,997,964)</u>
	<u>48,691,491</u>	<u>39,385,973</u>

35 Otros Productos y Gastos de Operación

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos de operación		
Variaciones y ganancias cambiarias	56,493,388	51,759,547
Ganancia en valuación de inversiones para negociación	21,251,550	5,929,839
Otros productos de operación	134,974	2,986,874
Dividendos	527,770	800,518
Total otros productos de operación	<u>78,407,682</u>	<u>61,476,778</u>
Gastos de operación		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (ver nota 6)	(48,064,664)	(61,341,299)
Pérdida en valor de mercado en títulos valores	(10,182,083)	(1,266,313)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	(1,747,888)	(4,545,391)
Otros gastos de operación	-	(37,490)
Total otros gastos de operación	<u>(59,994,635)</u>	<u>(67,190,493)</u>
Margen de otros productos y gastos de operación	<u>18,413,047</u>	<u>(5,713,715)</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

36 Gastos de Administración

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Funcionarios y empleados	266,565,903	237,913,754
Depreciaciones y amortizaciones	54,580,200	58,360,001
Seguridad y vigilancia	36,749,540	35,797,281
Arrendamientos	32,849,626	32,541,166
Reparaciones y mantenimiento	32,542,868	29,916,973
Mercadeo y publicidad	20,035,109	18,045,234
Honorarios profesionales	23,229,586	16,473,485
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	18,418,345	16,206,527
Papelería, útiles y suministros	9,523,546	9,051,767
Consejo de administración (c)	522,345	891,735
Primas de seguros y fianzas	635,169	839,072
Gastos varios (a)	115,888,966	101,691,988
	<u>611,541,203</u>	<u>557,728,983</u>

(a) La integración de los gastos varios es como sigue:

	2011	
	Q	
	2011	2010
	Q	Q
Fletes y acarreo	38,369,536	37,023,149
Servicios de infraestructura	3,609,569	3,254,212
Energía eléctrica	16,580,057	16,193,993
Otros enlaces	13,876,674	9,331,117
Conserjería, mensajería y apoyo empresarial	9,144,526	8,008,083
Enlaces agencias	5,115,413	5,469,316
Teléfono	5,006,880	3,743,947
Correo	2,640,779	2,783,704
Servicio de fotocopiado	3,232,778	2,773,304
Servicio de compensación	2,536,088	2,303,581
Gastos comunes	2,139,246	2,327,913
Publicaciones	2,177,824	1,447,957
Reclamos	1,708,825	1,279,849
Cobranzas	736,685	510,307
Cuotas asociaciones diversas	835,920	451,887
Comisiones por servicios	757,295	296,937
Parqueo	1,012,061	771,901
Gastos menores de agencias	66	29,596
Otros (b)	6,408,744	3,691,235
	<u>115,888,966</u>	<u>101,691,988</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (b) Esta cuenta incluye gastos por combustible y lubricantes, servicios de agua, donaciones, mantenimiento y limpieza, entre otros.
- (c) Esta cuenta incluye dietas pagadas a directores de Banco Agromercantil de Guatemala, S.A. por Q292,500, dietas a directores de Seguros Agromercantil, S.A. por Q58,000 y gastos generales, de representación y otros por Q171,845.

37 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones	30,628,572	23,085,588
Utilidad en liquidación de bienes realizables	3,250,588	3,287,950
Utilidad en liquidación de bienes inmuebles	50,434	4,565,049
Indemnización por daños	-	212,108
Otros	3,602,720	4,079,627
Total productos extraordinarios	<u>37,532,314</u>	<u>35,230,322</u>
Gastos de operación:		
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(5,200,664)	(10,533,956)
Venta de inmuebles	(1,996,600)	-
Total gastos extraordinarios	<u>(7,197,264)</u>	<u>(10,533,956)</u>
	<u>30,335,050</u>	<u>24,696,366</u>

38 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores

La integración de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Extorno de provisiones	<u>12,517,160</u>	<u>12,760,201</u>
	12,517,160	12,760,201
Gastos:		
Complemento de provisiones	<u>(1,047,436)</u>	<u>(6,095,413)</u>
	<u>11,469,724</u>	<u>6,664,788</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

39 Impuesto sobre la Renta

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 la Superintendencia de Administración Tributaria revisó las declaraciones juradas de impuesto sobre la renta de las siguientes Compañías:

Empresa	Años de revisión
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	2010 - 2007
Arrendadora Agromercantil, S.A.	2011 - 2007

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por las otras Compañías constituidas en Guatemala por los ejercicios fiscales terminados del 31 de diciembre del 2007 al 2011 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

Mercom Bank Limited está afecto al pago de impuesto corporativo del 2.5% sobre ganancias hasta por US\$5 millones y a tasas reducidas a partir de este importe en adelante, de acuerdo con la sección 97 (1) del International Financial Services Act 2002-05 de Barbados.

New Alma Enterprises Limited no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, ya que está constituida bajo las leyes de Bahamas.

El gasto de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en Guatemala por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 ascendió a Q47,422,153 (Q46,875,076 en el 2010), lo que representa una tasa efectiva del 14.06% (17.13% en el 2010) y se integra así:

	Régimen tributario	31 de diciembre	
		2011 Q	2010 Q
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	31%	37,829,988	38,407,907
Seguros Agromercantil, S.A.	31%	3,377,093	4,749,303
SERPROBA, S.A.	31%	776,959	1,555,845
Financiera Agromercantil, S.A.	31%	247,288	296,512
Agencia de Seguros y Fianzas Agromercantil, S.A.	5%	425,073	422,774
Asistencia y Ajustes, S.A.	31%	175,777	89,840
Arrendadora Agromercantil, S.A.	31%	1,585,007	-
Agrovalores, S.A.	31%	6,051	6,881
Tarjeta Agromercantil, S.A.	31%	-	13
Servicios de Formalización, S.A.	5%	344,192	-
		44,767,428	45,529,075
Mercom Bank Ltd	2.5%	2,654,725	1,346,001
		47,422,153	46,875,076

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40 Cuentas de Orden

La integración de esta cuenta es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Administraciones ajenas	3,576,962,985	3,638,496,429
Sumas aseguradas retenidas	19,861,531,600	10,816,256,131
Márgenes por girar	520,360,338	405,353,179
Garantías cartera de crédito	14,420,353,985	11,812,312,950
Obligaciones financieras amortizadas	366,943,000	366,943,000
Valores y bienes cedidos en garantía	79,493,247	109,987,357
Documentos y valores propios emitidos	18,583,426	18,583,426
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	2,100,000,000	2,100,000,000
Obligaciones financieras	1,701,267,700	1,675,578,700
Operaciones de reporto	1,161,380,470	100,000,000
Otras cuentas de orden	766,584,275	1,088,190,825
	<u>44,573,461,026</u>	<u>32,131,701,997</u>

El rubro de administraciones ajenas incluye los fideicomisos que administran el Banco y la Financiera según la integración siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Administración	712,077,750	796,114,852
Garantía	353,342,180	185,144,080
Inversión	13,463,402	13,720,129
Otros	191,316,578	249,489,722
	<u>1,270,199,910</u>	<u>1,244,468,783</u>

- **Compromisos y Contingencias**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar, créditos formalizados pendientes de ser entregados, obligaciones de la institución y por recompra de títulos-valores entregados en reporto.

- **Administraciones Ajenas**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución reciba, cédulas hipotecarias que la institución administre por cuenta de terceros, títulos-valores que la institución administre por cuenta de terceros, cartera que la institución administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

40 Cuentas de Orden (continuación)

- **Sumas aseguradas retenidas incluye:**
 - i. **Seguro Directo en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por pólizas de seguro directo emitidas por la Aseguradora según el ramo al que pertenezca la póliza emitida.
 - ii. **Seguro Cedido en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor que la Aseguradora ceda en reaseguro de acuerdo al ramo al que pertenezca el reaseguro cedido.
 - iii. **Reaseguro Tomado en Vigor**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: responsabilidad en vigor por el reaseguro tomado que ha aceptado la Aseguradora.
- **Márgenes por Girar**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- **Garantía de Cartera de Créditos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por la institución, bienes hipotecados a favor de la institución, bienes pignoralados a favor de la institución y las garantías que la institución reciba a su favor.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**

En esta cuenta se registran, si las hay, el valor de las autorizaciones de Junta Monetaria para la emisión de bonos y/o pagarés financieros según sea el caso.
- **Valores y Bienes Cedidos en Garantía**

En esta cuenta se registran, si los hay: bienes cedidos en garantía a favor de otras entidades financieras, como garantía de créditos obtenidos. Para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones de terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar y créditos formalizados pendientes de ser desembolsados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Documentos y Valores Propios Emitidos**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.

- **Obligaciones Financieras**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de los bonos y pagarés pendientes de colocar, bonos y pagarés amortizados, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.

- **Otras Cuentas de Orden**

En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia que después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes y los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial.

41 **Concentración de Inversiones y Contingencias**

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

42 **Compromisos y Contingencias**

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco tiene pasivos contingentes resultado de cartas de crédito emitidas por Q21,556,594 y US\$39,668,667 equivalentes a Q309,845,217 (Q3,653,040 y US\$34,321,714 equivalentes a Q275,039,803 en el 2010).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco y la Financiera administran como fiduciarios dieciséis y veinticuatro contratos de fideicomiso, respectivamente. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, González, Gómez y Asociados. Únicamente uno es auditado por otros auditores independientes. De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración, no hay litigios conocidos o potenciales derivados de la actuación del Banco y Financiera como fiduciarios.

- **Compromisos por Arrendamientos**

Las compañías que conforman BAM Financial Corporation y Subsidiarias celebraron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto por este concepto asciende a Q33,099,622 (Q32,541,166 en el 2010).

- **Litigios Pendientes**

- i. Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Banco tiene pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria a los ejercicios fiscales de 1993 a 2004 por montos de impuestos adicionales reclamados por Q29,365,914 (Q32,164,398 en 2010) más multas e intereses resarcitorios. Estos litigios se encuentran en proceso, a la fecha se desconoce cuál sería su resolución definitiva aunque la administración estima contar con argumentos legales para desvanecerlos.

- ii. Seguros Agromercantil, S.A.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Aseguradora tiene pendientes de resolución ajustes fiscales resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria a los ejercicios fiscales de 2002 y 2005 por montos de impuestos adicionales por 1,347,444 más multas e intereses resarcitorios. Estos litigios se encuentran en proceso, a la fecha se desconoce cuál sería su resolución definitiva aunque la administración estima contar con argumentos legales para desvanecerlos.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración de la Compañía hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

43 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos en el caso de la no utilización de instrumentos financieros por la contraparte, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos que presta la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

44 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	80,231,644	99,159,297
Inversiones	129,979,099	146,893,922
Cartera de créditos	715,778,277	582,515,969
Primas de seguro por cobrar	322,680	536,221
Productos financieros por cobrar	3,058,513	2,851,864
Cuentas por cobrar	1,355,005	514,499
Bienes realizables	3,161,442	1,354,501
Inversiones permanentes	11,484	11,545
Reservas técnicas y matemáticas	2,278,680	2,346,722
Instituciones de seguros	104,438	104,583
Inmuebles y muebles	191,328	279,220
Cargos diferidos	413,058	480,879
	<u>936,885,648</u>	<u>837,049,222</u>
Van	936,885,648	837,049,222

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2011	2010
	US\$	US\$
Vienen	936,885,648	837,049,222
Pasivos y patrimonio:		
Obligaciones depositarias	689,683,506	626,787,991
Créditos obtenidos	116,163,169	102,467,257
Obligaciones financieras	35,000,000	-
Gastos financieros por pagar	6,771,380	7,006,344
Reservas técnicas y matemáticas	2,373,446	2,439,282
Instituciones de seguros	516,576	469,504
Cuentas por pagar	10,018,141	32,256,241
Provisiones	236,574	-
Créditos diferidos	26,085	-
Otras cuentas acreedoras	40,296	145,662
Otros acreedores	21,084	-
Comisiones sobre primas	193	-
Retenciones y recaudaciones por remesar	13,932	-
Primas en depósito	1,052,077	-
Patrimonio	-	11,560,784
	<u>861,916,459</u>	<u>783,133,065</u>
Posición neta	<u>74,969,189</u>	<u>53,916,157</u>

45 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos.
- Valuación de activos crediticios.
- Registro y presentación de inversiones en acciones.
- Registro y presentación de costos iniciales de transacción para créditos obtenidos.
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores.
- Valuación de bienes realizables.
- Contabilización de cargos diferidos.
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento.
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

45 Bases de Presentación (continuación)

- Deterioro de activos.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.
- Revaluación de activos fijos.
- Determinación y divulgación de siniestros por pagar.
- Naturaleza y alcance de los riesgos que surjan de los contratos de seguros.
- Contabilización de reservas genéricas.
- Contabilización de provisión para indemnizaciones laborales.
- Consolidación y conversión de moneda extranjera.
- Registro y presentación de obligaciones subordinadas.
- Registro de otras reservas y asignaciones a directores y empleados en el patrimonio.
- Comparabilidad de cifras.